

Coordinaciones de la región metropolitana debaten sobre derechos reproductivos y sexuales de la mujer

El pasado jueves 28 de enero las coordinaciones Fenpruss de la región Metropolitana sostuvieron un interesante encuentro en que se retomó la **discusión sobre la despenalización del aborto en el marco del proceso constituyente y respetando el derecho de las mujeres a decidir cómo avanzar hacia un aborto legal.**

La reunión contó con la participación de Camila Maturana Kesten, abogada de Corporación Humanas, quien entregó importantes argumentos para ayudar a comprender la **importancia del respeto a la mujer como sujeto de derecho**, así como para aclarar distintos conceptos y sus implicancias. Según se explicó en el encuentro, la despenalización del aborto, por ejemplo, se refiere a los alcances en el código penal; mientras que la legalización del mismo implica que el Estado garantice su atención.

Las y los dirigentes valoraron la iniciativa, que catalogaron como enriquecedora y se comprometieron a continuar el debate sobre este tema en las bases, a fin de acordar una postura oficial de la organización gremial y **tomar acciones que permitan hacer exigibles todos los derechos de los y las ciudadanas en el proceso de construcción de una nueva Constitución para nuestro país.**